



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/01-2018
15/02/18

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, en su carácter de Auditor Interno de la Universidad del Istmo, Presidente de este Comité; el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de Secretario Técnico, la L. C. E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, Vocal A; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, Vocal B; la L. C. P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Vocal C; la L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Vocal E; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, Vocal F y la Arquitecta Claudia Ruiz López, Jefa de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Vocal G, del presente Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gazga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad y el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de la Red de Cómputo, respectivamente; haciéndose constar asimismo que no comparece la L. C. Xóchitl de la Cruz Sosa, Jefa de Departamento de Recursos Financieros; Vocal D, en virtud de estar desarrollando una comisión laboral. -----

En uso de la palabra el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno de esta Universidad, en su carácter Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, declara abierta la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen, señalando el orden del día: -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/01-2018
15/02/18

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Lectura del Acta anterior y suscripción de la misma; **(tres)** Información de avances de la página Institucional; **(cuatro)** Puntos generales. -----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. -----

En el Punto número uno.- Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, verificando que existe quórum legal, se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el Punto número dos.- Lectura del Acta anterior y suscripción de la misma.- El Lic. José Luis Ayala Álvarez, procede a dar lectura del acta levantada el día catorce de diciembre de dos mil diecisiete preguntando a los miembros del Comité si tiene alguna observación que realizar; los miembros del Comité de Transparencia de esta Universidad, manifiestan no tener ninguna observación por lo que proceden a firmar el acta correspondiente. -----

En el Punto número tres.- Información de avances de la página Institucional.- Se le concede el uso de la palabra la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gazga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para informar al Comité reunido que en seguimiento a los acuerdos tomados en el acta anterior es necesario actualizar la información que se cargó en el Portal de Transparencia de esta Universidad de los meses de enero a diciembre de 2017, así mismo solicitar ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), la No Aplicabilidad de las Fracciones XXVI y XL. En este sentido toma la palabra el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de la Red de Cómputo de ésta Universidad para proponer que se desarrolle un Portal de Transparencia y solicitar que aparezca en los Vaner principales, tal y como lo marca la normatividad sobre la materia. Del mismo modo que en cuanto la información que se ha cargado en el Portal Institucional cuando se abren los formatos, estos se distorsionan por ser muy amplios por lo que propone que cada uno de los obligados a cargar la información lo realicen



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/01-2018
15/02/18

haciendo una versión práctica y sino tiene varias columnas se hará en tamaño de hoja panorámica; lo anterior para efecto de que al momento de imprimir dicha información sea en tamaño carta u oficio y pueda leerse de forma correcta, asimismo que cuando el formato tenga varias columnas se realice un formato eliminando cierto número de columnas para que la impresión sea legible. Por otro lado el Ing. Eduin Manuel Betanzos adquiere el compromiso de presentar una propuesta de modificar el Portal de Transparencia Institucional, mismo que presentará en la siguiente sesión de este Comité.

En el Punto número cuatro.- Puntos generales. No se presentan puntos generales. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO.- Se acuerda que los Departamentos que generen su información deberán actualizarla en el Portal de Transparencia de esta Universidad de los meses de enero a diciembre de 2017. -----

SEGUNDO.- Se acuerda que los Departamentos que generen su información deberán cargar la información haciendo una versión práctica o/y si tiene varias columnas se hará en tamaño de hoja panorámica; lo anterior para efecto de que al momento de imprimir dicha información sea en tamaño carta u oficio y pueda leerse de forma correcta, asimismo que cuando el formato tenga varias columnas se realice un formato eliminando cierto número de columnas para que la impresión sea legible. -----

TERCERO.- Se acuerda que deberá girarse un oficio ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), solicitando la No Aplicabilidad de las Fracciones XXVI y XL, en virtud de no ser aplicables a esta Universidad de conformidad a su Decreto de Creación toda vez que somos un Organismo Descentralizado de Carácter Estatal, dotado de plena capacidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como fines la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la promoción del desarrollo, y que los recursos que recibe tanto federales como estatales, están etiquetados, por lo que no es permisible otorgar el uso de recursos a personas físicas y morales a nombre de esta Casa de Estudios. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

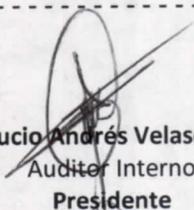
UNISTMO/CT/01-2018

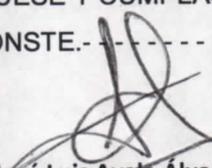
15/02/18

CUARTO.- El Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de la Red de Cómputo de ésta Universidad, adquiere el compromiso de presentar una propuesta de modificar el Portal de Transparencia Institucional, de conformidad a lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, mismo que presentará en la siguiente sesión de este Comité.---

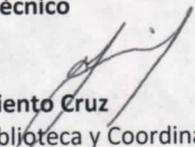
No habiendo más asuntos que tratar y desahogado el orden del día, siendo las trece horas del día en que se actúa; el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara clausurada la presente sesión, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. ----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE -----

----- CONSTE.-----

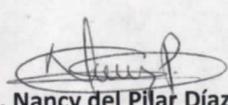

C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez
Auditor Interno
Presidente

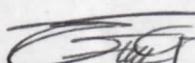

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico

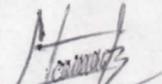

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Gestión de Académica
Vocal A


Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefe de Departamento de Biblioteca y Coordinador
Normativo de Archivo
Vocal B


L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C


L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E


L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F


Arq. Claudia Ruíz López
Jefa de Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G